CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000616

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 07 JUN 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/924/2022 del Administrador Municipal; el Ordinario N°700/236/2022 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; la solicitud de devolución presentada por el interesado; fotocopia comprobante Ingreso Folio N°67388/2022 Departamento de Licencias de Conducir; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **JAIME HOMERO NOVOA PARRA,** Cédula de Identidad N[redacted] suma de $30.084.- (treinta mil ochenta y cuatro pesos) por desistimiento del trámite de obtención de la licencia de conducir A1 y A2, por cuanto el examen no corresponde, Ley N°21.495.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS BARRIA HAMAMÉ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcaldesa"

CBH/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Licencia de Conducir
Interesado
Página Web.